

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta añ mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Juésves 5.—✠ SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI,
San Pacífico y San Bonifacio, obispos.
Viérnes 6.—San Norberto obispo, confesor y funda-
dor y Santa Cándida, mártir.
Sábado 7.—San Pedro y compañeros mártires.

Cultos.

Juésves 5.—La Misa y el oficio divino son del *Santísimo Corpus Christi*, con rito doble de 1.ª clase, color blanco y octava privilegiada.

En la Catedral predicará el M. I. Sr. D. Roque Coll Canónigo Magistral. Por la tarde después de Vísperas y Completas, Procesion solemne de precepto.

En San Francisco Misa de Comunión general por los Hermanos de la V. O. 3.ª y consagracion al Sagrado Corazon de Jesus. Se suprimirá el ejercicio de la tarde con motivo de la procesion.

En Santa Clara á las tres de la tarde se dará principio al Novenario del Sagrado Corazon de Jesus, con exposicion de S. D. M. y sermon todos los dias, predicará el Rdo. D. Miguel Pons Gorrias, Pbro.

Viérnes 6.—La Misa y el Oficio divino son del 2.º dia infra octava, con rito semidoble y color blanco.

En Santa Clara al anochecer predicará el Rdo. señor D. Juan Mascaró Beneficiado.

Sábado 7.—La Misa y el oficio divino son del 3.º dia infra octava con rito semidoble y color blanco.

Por la noche en Santa Clara sermon por el señor Pons y Gorrias, Beneficiado.

Al anochecer se practicará en la iglesia de San Agustín, despues del rezo del Santo Rosario, el devoto ejercicio de la *Felicitation Sabatina*.



CJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Indudablemente el príncipe de Bismarck se propone valerse de los corresponsales de periódicos para hacer públicos sus juicios acerca de la política del imperio alemán. En las entrevistas celebradas con el reporter del diario ruso *Novoe Uremya*, ha formulado apreciaciones que llaman la atención con razón sobrada.

Hablando de la llave de Rusia, es decir, del Bósforo y de los Dardanelos, dijo que esa es cuestión europea y no alemana exclusivamente. Ningun soberano germánico, prosiguió, emprenderá guerras por la linda cara del sultán. Tampoco intercederá en el imperio en favor de Rusia, así como no reclamó la intervencion de ésta en París.

Afirmó el príncipe que el interés de Alemania por Bulgaria es menor que por Constantinopla; declaró que no hubiera ocupado Alejandro de Battenberg el trono del principado sin el apoyo del gobierno ruso, y recordó cuanto hizo el entonces canciller para impedir que se enlazase ese príncipe con una hija de Federico III.

Sinceró el viaje de Guillermo II á Constantinopla y agregó: si hubiera permanecido yo en mi puesto no habría llegado á tener importancia alguna; pero hallándome como me

hallo desmontado, nada sé y no me es dable prever lo que puede ocurrir.

Tratando de la cuestion colonial, negó el príncipe que Alemania necesite dar salida al exceso de poblacion, puesto que hay en ella algunas comarcas donde la densidad de poblacion es tan escasa como en Rusia. Hablando de la Conferencia de Berlin, la calificó de golpe en vago, afirmó que las minorías turbulentas se imponen á los obreros y que las concesiones no los dejarán satisfechos nunca, puesto que ni los millonarios lo están.

Tambien trataron los interlocutores de la dimision del príncipe. Reconoció éste que Guillermo II es muy activo y fuerte, y desea ser su propio canciller, pero la experiencia ha de enseñarle que es irrealizable ese deseo. Negó que la emperatriz Federica desempeñase papel alguno en la retirada del gran estadista, y manifestó que pocos meses antes de abandonar el poder había dicho al soberano de uno de los principales Estados europeos, el Czar, sin duda alguna, que estaba seguro de gozar la más absoluta confianza del emperador aleman. «Esé hecho, agregó el príncipe, ha modificado profundamente mis opiniones en la materia.»

Hace dias—dice *El Comercio*, de la Habana—se habla de que por el Cobre (provincia de Santiago de Cuba) existe una especie de secta de fines reprobables. Ya se ha averigüado algo más. El señor Meana, celador de policía, recibió órdenes del señor alcalde municipal y excitaciones de los hacendados y otros vecinos de Brazo de Cauto para que se pudiese sobre la pista, con objeto de sorprender esa sociedad clandestina. El éxito ha coronado sus gestiones en recompensa de su tacto, pues al fin obtuvo de uno de los afiliados una confidencia y datos suficientes, mediante lo cual detuvo al presidente y once de los principales miembros.

No han negado estos la verdad; y de sus

declaraciones resulta que existe una sociedad titulada de «Santa Bárbara Bendita.»

Es una asociacion mezcla de vulgares creencias religiosas y de disolventes tendencias sociales, que emplea medios groserísimos para explotar á los ignorantes y fanáticos.

Tratan de no trabajar para los blancos, de suerte que mientras ellos se entregan á la ociosidad de la vagancia ó á las artes del merodeo y la ratería; las fincas no consiguen sus brazos para las labores agrícolas, aun pagándolas á precios muy altos.

Tienen una religion para adorar al dios llamado «Papa-Lengua» y obedece á los jefes, probablemente sacerdotes, que llevan nombres simbólicos tomados de las lenguas africanas.

Curan y recetan brevajes inmundos que se hacen pagar muy caros, igualmente que unos rosarios de vidrios que tienen que usar cada uno de los adeptos.

Establecen el concubinato y parece que las mujeres son propiedad comun, las cuales en sus bailes obscenos visten el traje de los hombres y forman coros delante de su dios.

Hacen creer á los pobres de espíritu en fatalidades de las que los libran con sus oraciones en cambio de dinero, de animales que lo valgan ó del sacrificio de otros intereses.

Se reunen en entierros y velatorios para practicar extrañas ceremonias, y si bien explotan y estafan por estos medios á otros más ignorantes que ellos, tambien hacen desaparecer los frutos de los hacendados y sus animales, siendo difícil dar con los autores, porque los ladrones *religiosos* están juramentados para guardar el secreto.

Como esta sociedad bárbara está bajo la accion de los tribunales, confiamos en que se les hará sentir el peso de la ley.

Tales casos de reversion al salvajismo hay que reprimirlos con mano fuerte.»

El Congreso Católico de París ha tomado

los siguientes acuerdos en lo que se refiere al arte religioso:

1.º Que las obras pertenecientes al arte religioso se confíen á los artistas verdaderamente cristianos.

2.º Que todos los católicos coadyuven á los esfuerzos de la Sociedad de San Juan y de la Reunion Artística para lograr este objeto.

3.º Que los jóvenes que vayan á París á estudiar las bellas artes se pongan desde luego en relacion con la Reunion Artística.

En Bélgica ha terminado sus tareas el Congreso obrero, con la circunstancia de haberse aprobado por unanimidad una proposicion rechazando las huelgas por créerlas faltas de fundamento.

Segun dice el *Morning-Post*, el príncipe de Bismark ha manifestado á Su Santidad Leon XIII que irá á visitarle durante el próximo otoño.

Saben nuestros lectores que dos religiosos Capuchinos de la provincia de Tolosa, misioneros de los Gallas, centro de Africa, acaban de derramar su sangre por Jesucristo; y sabrán ahora con la misma edificacion y alegría, que otros dos religiosos de la misma provincia han solicitado inmediatamente el favor de ir á reemplazar á sus hermanos en el mismo campo de batalla, en aquel distrito bárbaro y aquel clima mortífero. Estos venerables religiosos se embarcaron en Marsella el día 12 del corriente y nosotros los recomendamos con instancia á las oraciones de los fieles.

Uno de ellos ha recibido las órdenes sacerdotales recientemente; y después de haberle ordenado el señor Obispo se ha llegado al nuevo sacerdote, y estrechándole contra su corazon con visible ternura le ha dicho: «Valor, valor, valor,» y señalando al cielo, le añadió: «Aquí el combate, arriba la corona.»

«Así triunfa la Iglesia siempre. Esta fra-

se: «Aquí el combate, arriba la corona,» es la clave de sus victorias.»

Se acaba de descubrir que la canela mata el microbio de la fiebre tifoidea. De las pruebas verificadas por Mr. Chamberland, colaborador de Mr. Pasteur, parece resultar que la esencia de canela destruye el *bacillus* de la fiebre tifoidea que es el sublimado corrosivo, el cual mata todos los microbios en diez horas.

Lo que da á este descubrimiento una importancia extraordinaria es que el vapor de dicha esencia ó sea el ambiente perfumado que se respira en las habitaciones donde se esparce la esencia, puede destruir los gérmenes mórbidos.

En el siglo XVI, la canela era el perfume predilecto de la aristocracia. Ahora volverá á ponerse en moda, gracias á los trabajos del Instituto Pasteur. En épocas de epidemia tifoidea no se vacilará en echar esencia de canela en los dormitorios, para crear una atmósfera antiséptica.

Telegrafían de Boston con fecha del 20:

«Las ordenanzas sobre los perros en el Estado de Massachussets tienen un carácter muy extraño. Uno de los tribunales de Boston presentó anteyar el curioso espectáculo de un perdiguero sentado en el banco de los acusados. El animal estaba acusado de haber mordido sin provocacion á un transeunte. La vista de la causa se efectuó con toda formalidad. Presidía el juez Curtís. El abogado defensor alegó los buenos antecedentes del perro, y para demostrar su carácter más bién amable que huraño, le hizo ejecutar algunas gracias, tales como la de dar la pata al juez. El acusado fué absuelto y acusador condenado en las costas y gastos del juicio.»

Lo que no dice el telegrama es si se expidió á favor del absuelto un certificado de buena conducta.

Escriben de Zaragoza: «La junta del Congreso Católico, en su sesion última, examinó la posibilidad de que pueda ser supe-

rior á sus cálculos el número de miembros inscritos para el Congreso. En este caso indicó que habría de resolverse celebrar las sesiones en otro templo más capaz que la iglesia de San Carlos señalada para aquella solemnidad. Respecto á qué templo será elegido en aquel caso nada se ha determinado todavía.»

Hace pocos días Mr. Carnot, presidente de la república francesa, en el viaje al redor de su república, llegó á Tolon y presidió la botadura del buque Magenta.

Dando un periódico esta noticia dice lo siguiente:

«Después de haber visitado al Formidable, Mr. Carnot, dirigióse á los talleres del arsenal donde tenía que celebrarse la botadura del buque «Magenta.»

«En el punto central del acorazado se elevaba un altar sobre el cual había colocado un crucifijo, rodeado de la inscripción R. F. que significa República Francesa» (*Le debian de haber puesto los dos ladrones y le pusieron eso; da lo mismo.*)

«Dió la bendición al buque el Cura Párroco de Tolon, é inmediatamente procedióse á la fácil operación del lanzamiento que fué coronada del mayor éxito.»

Mr. Carnot parecía muy conmovido al oír el grito atronador de «¡Viva Francia!» que salía del pecho de las 50,000 personas presentes.»

«Dirigiéndose al cura párroco, Mr. Carnot estrechóle la mano añadiendo: «Vuestra bendición ha traído la dicha á estas aguas y á cuantas personas se hallan en el puerto.»

Pues, señor Carnot, si la bendición de un Cura trae la bendición á las aguas y á las personas ¿por qué ese empeño en acabar con todos los curas habidos y por haber?

¡Qué masones estos!

Viajando el célebre pintor Bartolomé Esteban Murillo, se alojó en un convento donde ya había estado en otra ocasión hacía algunos años. Los religiosos tuvieron á gran

fortuna el hospedar al insigne artista, amante de las glorias de la Virgen, y se mostraron con él atentos en extremo. La campana llamó á refectorio, y el Prior mandó á un lego que sirviese la comida al ilustre huésped en la celda que se le había señalado. Obedeció el lego puntualmente, y durante el tiempo que el pintor estuvo comiendo, no cesó de mirarle silencioso y como si tuviera algo que decirle. Cuando el pintor concluyó de comer, el lego se determinó por fin á dirigirle la palabra:

—¿Vuesa Merced, Sr. Murillo, es el que pintó la hermosa Imagen de la Virgen que el P. Prior tiene en su celda?

—Ciertamente, hermano, yo he sido; pero ¿por qué me lo pregunta?

—¡Ah! (balbuceó el lego bajando los ojos.) Si yo tuviera dinero.....

—¿Que haría?—le preguntó el pintor.

—Pagaría espléndidamente á vuesa merced para que me hiciera otra como ella.

Sonrióse el artista; y en uno de esos arranques, de que solo son capaces los corazones generosos, le dijo al lego que le servía.

—Yo le haré una Virgen, ya que tanto la desea: déme un lienzo.

El pobre religioso hizo un triste movimiento de hombros, para indicar que no lo tenía. Pero Murillo cogió inmediatamente la servilleta de que se había servido durante la comida, extendiéndola sobre la mesa, y cogiendo la paleta, comenzó á trazar sobre ella las primeras líneas del cuadro. Presto fué ya el precioso boceto de una mujer hermosa, dando de mamar al fruto querido de sus entrañas. Y poco después fué uno de los mejores cuadros del inspirado artista, en el que la Virgen contempla extasiada á su Divino Hijo, y el Niño Jesús, que acaba de soltar de los labios el pecho de su Madre Santísima, la mira y se sonríe, con una sonrisa mil veces más bella que la de los ángeles. El cuadro se llamó *La Virgen de la Servilleta*.

Gacetilla.

El domingo próximo, segundo de mes los Congregantes de San Luis tendrán la misa de comunión á las 7 y media de la mañana en la iglesia de San Agustín y por la tarde á las 3 el ejercicio mensual de costumbre con plática por el M. I. Sr. Arcediano Director de la Congregación. Tanto la misa como las comuniones de los Congregantes, en cumplimiento de lo que previene el art. 123 del Reglamento de tan piadosa asociación deberán aplicarse en sufragio del alma del Excmo. é Ilmo. Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo Obispo que fué de esta Diócesis.

Como podrán ver nuestros lectores, insertamos en el número de hoy, la cotización que obtuvieron en el día de ayer en la Bolsa de Barcelona los principales valores del Estado y de crédito.

Al «Banco de Ciudadela» y al «Crédito Industrial-mercantil» debemos estos importantes datos, que en cada número, Dios mediante, iremos publicando, con las variaciones de alza ó baja que dichos valores experimenten.

Ha sido nombrado Mayordomo de la Cofradía de San Juan Bautista para el bienio de 1890-91 el presbítero D. Juan Hernandez.

El Gobernador civil de la Provincia ha impuesto la multa de 37 pesetas á los Ayuntamientos de Alayor y Mercadal, y la de 17'50 á los de Villa-Cárlos y Ferrerías, por no haberle remitido, en tiempo oportuno, los presupuestos municipales correspondientes al año económico en curso.

Otros Ayuntamientos de la Provincia han sido objeto, por la misma falta, de igual medida.

La «Gaceta» publica un Real Decreto aprobando un crédito extraordinario de trescientas setenta y nueve mil seiscientas pesetas para la colocación de un nuevo cable telegráfico entre Javea é Ibiza.

Dice «El Ancora»:

«El Sr. D. Lorenzo Moncada, Gobernador civil de esta provincia, ha dirigido una circular á los Alcaldes de la misma, Guardia civil y demás dependientes de su autoridad, acordándoles el deber en que están de perseguir sin descanso el uso indebido de armas, para evitar, en lo posible, que los criminales se valgan de ellas cuando se proponen llevar á cabo sus malvados propósitos.

Aplaudimos de todas veras tan acertada disposición, y anhelamos que, por parte de los encargados en hacer cumplir cuanto en ella se ordena, no sea letra muerta.»

«El Sr. Provisor de la Diócesis de Mallorca D. Fernando Alonso; ha sido nombrado Maestrescuela de la de Segovia.»

El dolor de oídos se cura instantáneamente poniendo cinco gotas de cloroformo en un poco de algodón, que se coloca en el hueco de una pipa de barro nueva, luego se coloca la boquilla en el oído y se sopla, haciendo que el vapor penetre en el oído, con lo cual desaparece por completo é instantáneamente todo dolor ó malestar.

Segun la opinión del eminente geólogo Mr. Caril, dedicado há muchos años al estudio de los depósitos de petróleo y muy perito en esta materia, antes de treinta años quedarán enteramente agotados todos los depósitos que explotan y se conocen en los Estados-Unidos. Las exploraciones practicadas por él y los profesores Leslex y Wrigley en busca de nuevos depósitos no han dado resul-

tado alguno; tanto, que todos tres están conformes en asegurar que, una vez agotados los que explotan y conocen, no habrá probabilidades de encontrar otros en dicho país. El descubrimiento futuro de algunos depósitos aislados de dos ó tres millones de barriles, según la opinion de los citados profesores, nada significará ante el gran consumo del citado combustible. En los últimos cuatro años la producción del petróleo en todas las regiones que se explota, disminuye gradualmente, dando lugar á una tendencia marcada de alcanzar en los precios, no sólo porque cada vez se hace más escaso el artículo, sino también porque el coste de su explotación es mayor por la profundidad á que se encuentra; hay cuya profundidad pasa de 500 piés y en algunos llega hasta 600. El día en que todos estos depósitos queden agotados, la infinidad de brazos que viven de esta industria y de otras provenientes de ella quedarán sin ocupación. «Una generación, dice Mr. Leslex, ha bastado para agotar casi por completo los grandes depósitos de Pensilvania.»

Para saber el día que corresponde á cualquiera fecha del mes se toman las dos últimas cifras del año y se añade la cuarta parte, despreciando las fracciones. Después se agrega la fecha del mes y el número que les corresponde según la tabla que más abajo ponemos. La suma de todas estas cantidades se divide por 7 y el sobrante de la división dirá el día que se desea saber. Si sobra 1 será domingo, si 2 lunes, etc., y si nada sobra, será sábado.

Tabla de los números que corresponden á cada mes: Enero 3.—Febrero 6.—Marzo 6.—Abril 2.—Mayo 1.—Junio 0.—Julio 2.—Agosto 5.—Setiembre 1.—Octubre 3.—Noviembre 6.—Diciembre 1.—En los años bisiestos: Enero 2.—Fe-

brero 5.—Los demás meses como queda dicho.

Ejemplo: Se desea saber qué día de la semana fué el 2 de Mayo de 1808.

Dos últimas cifras del año 08.

Cuarta parte de la misma 2.

Día del mes 2.

Número que le corresponde 1.

Suma 13.

Dividida por 7 sobran 6 ó sea viernes.

Hemos recibido el número 3.º de la excelente revista mallorquina «El Santuario», el cual contiene los trabajos científicos y literarios que indica el sumario siguiente:

»La Libertad de Dios, por D. Pedro Juan Campins Pbro., (continuación).— ¡Patria!, (poesía) por Roch Carnicer y Ferrer.—Un recuerdo á Sóller por D. José I. Valenti.—Un pas agut, (rondaya) por Jordi des Recó.—Miscelanea.»

CATÓLICOS, ¡Á LA PROCESION!

Pueblos hay en que se deja para el clero ó poco menos, la honra altísima de servir de cortejo á Cristo Sacramentado. La miseria llega á tanto, que muchos católicos sólo se resuelven á ocupar un puesto en las religiosas filas cuando tal ó cual personaje más ó menos encopetado se ha hecho cargo del pendón principal. En honor de dicho caballero particular lucen su hacha y su garbo aquellos ínclitos católicos: si no les saca de sus casas este compromiso de mera cortesía ó adulación humana, no saldrán de casa para hacer ese obsequio á su Dios. ¡Sensible es, pero es verdad!

Otros no darán su brazo á torcer por nada de este mundo en materia de integridad de creencias, morirán antes que doblar su rodilla, en obsequio de la mentira; capaces son de sufrir el martirio por el dogma de la santa Eucaristía; sin embargo... ¿qué quiere usted? no concurren á la Procecion co-

mo no sea para lucir una cinta ó un uniforme ó siquiera la gallardía de la persona. No se va á las procesiones con el espíritu que se debiera. Apenas entra para nada en eso la devoción.» Pues peor para tí, vergüenza para tí católico ó tibio ó perezoso ó miserablemente preocupado! ¡Vergüenza para tí, que tienes fe, y dejas que salga tu Señor acompañado tal vez de quien no la tenga! ¡Vergüenza para tí, que te sientes con ¡devoción y por no pagar á Dios el tributo de ella, dejas que se presente, más ó menos, este acto con el carácter de pura fiesta ó de mero alarde de vanidad!

Devotos fueran tales actos del culto más que hoy, y edificantes serian, y moverian á piedad los corazones y levantarían remordimientos en el pecho del pecador, y llenarían de saludable confusión el rostro del incrédulo, y se verían con respeto hasta por los más libertinos, si tomasen en ellos la parte que debieran, las personas de fervor y de verdadera devoción á Jesús Sacramentado.

Tendrían todo el carácter que quiere la Iglesia tengan, si ayudasen á dárselo con su cooperación decidida los católicos todos que pueden y deben. ¿Qué hacen aquel cristiano padre de familia ó aquel jóven fervorosísimo sentados en la acera ó balcon como mujeres ó simples curiosos? ¿Es aquel su lugar como hijos de la Iglesia en tal solemnidad? ¿Es aquel su puesto de honor? ¿A quién darán la culpa, porque no sale la Procesion todo lo fervorosa que desean si se retraen de ella por no sé qué aprensiones ó majaderías, las personas de devoción? ¿A quién la dará Dios? ¿De quién debe esperar Jesucristo público homenaje, sino de los que en Él creen y en la realidad de su augustísimo Sacramento?

Acuda, pues, á tomar parte activa todo católico verdadero, bien como particular, bien como agregado á la corporación religiosa á que pertenezca. No descuiden este punto nuestras asociaciones de combate. Su

campo de batalla aquél dia es la Procesion, su arma la devota asistencia á ella. No está tan apagada la fé en muchos corazones como se empeña en ponderarlo el mal deseo de unos y el apocamiento pesimista de otros. En muchísimos no está más que amortecida bajo cenizas, y sólo espera impulso favorable para levantar llama.

En no pocos está aletargada, y sólo necesita un rayo de luz para despertar. Y este impulso, y este rayo de luz han partido mil veces de los actos de nuestro magnífico culto, cuando han sido debidamente celebrados. Sobre todo el protestantismo, que es el enemigo de hoy, para ser vencido en nuestra tierra apenas es menester otras batallas que estas. Un distinguido publicista católico les decía poco ha á los mercachifles de Biblias falsificadas. «¡Pobres extranjeros! ¡Bastaría un Juéves Santo de los nuestros para destruir vuestra obra de un siglo! Asimismo nos parece á nosotros. Un *Corpus* y su *Procesion*, bien celebrados por los católicos españoles, como pudieran y debieran éstos celebrarlos, bastarían para hundir bajo el peso del universal desprecio al mismísimo Lutero en persona que de los infiernos viniese á descatolizarnos.

¡Católicos, pues, de toda condicion! ¡Asociaciones católicas! ¡A las filas de Cristo Sacramentado! ¡A la Procesion!

F. S. y S.

Bolsa de Barcelona.

Cotizacion del dia 3 de mayo de 1890.

4 por ciento Interior	77'70
4 por ciento Exterior	80'57
4 por ciento Amortizable	90'45
Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba	108'00
Acciones Ferrocarril Francia	54'05
Id. id. Orense	18'85
Obligaciones id. Francia	65'37
Id. id. Orense	41'25
Id. id. Almansa	77'50
Billetes Ferrocarril Francia al 6 por ciento	99'80

ANUNCIOS.

D. JUAN ALLÉS Y FEBRER, ESCRIBANO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO DE MAHON.

Hago saber: que por auto de veinte y dos del corriente dictado á instancia de la razon social «Francisco Terrés y compañía» D. José Palliser y otros; se ha declarado por este Juzgado en estado de quiebra á la razon social «Moll hermanos» de Ciudadela, su gerente D. Antonio Moll y Marqués, de la misma vecindad; y se publica el presente para conocimiento de cuantos tenian relaciones mercantiles con dicha casa y demás efectos legales. Dado en Mahon á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos noventa.—*Juan Allés.*

Banco de Ciudadela

Esta Sociedad compra los cupones del próximo vencimiento 1.º Julio, á los tipos siguientes:

4 p^o Exterior y Cubas á 2 p^o beneficio.
4 p^o Interior y amortizable á 1 1/2 p^o descuento.

Acciones Francia á 2 por p^o id.

Demás valores locales á 1 1/2 p^o id.

Ciudadela 22 mayo 1890.

El Director Gerente, MIGUEL SINTES.

Crédito Industrial Mercantil

Esta Sociedad compra los cupones del próximo vencimiento de 1.º Julio á los cambios siguientes:

4 por ciento exterior y Billetes Cuba á 2 por ciento beneficio.

Interior, amortizable 1 1/2 p^o descuento

Acciones Francia 2 p^o ”

Demás valores locales 1 1/2 p^o ”

Ciudadela 22 Mayo 1890.

Por el Crédito industrial mercantil, el Director Gerente, JOSÉ LEON VIVÓ.

VISTAS

DE PUERTOS Y DE LAS PRINCIPALES
CAPITALES DEL GLOBO

Se hallan en la imprenta de este periódico, calle de Negrete 14, á unos precios muy reducidos.

LIBROS PARA EL MES DE JUNIO QUE SE HALLAN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.

El devoto del Sagrado Corazon de Jesús. Ejercicios para el mes de Junio y primer viénes de cada mes, segun el sentir de célebres apologistas y devotos del Sagrado Corazon. Con licencia eclesiástica.—1'25 pesetas en tela.

El mes de Junio consagrado al Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Segundo Franco, traducido de la segunda edicion italiana por J. R. y O. Con licencia.—1'50 pesetas en piel.

Novena del Sagrado Corazon de Jesús compuesta por el P. Carlos Borgo de la Compañia de Jesús. Con aprobacion eclesiástica.—En piel 1'25 pesetas.

El devoto del Sagrado Corazon de Jesús. Ultima edicion notablemente aumentada.—30 cénts. en holandesa.

¡Viva Jesús! Manualito de sabrosísimas meditaciones sobre los misterios de la infancia del Hijo de Dios.—Un peseta en tela.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto para el de Barcelona, el dia 6 del corriente por la mañana, el pailebot NUEVA ESTRELLA, admitiendo carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á D. Francisco Amengual.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Habiendo recibido un grande y variado surtido de obras que se sirven por suscripcion de las principales casas de Madrid y Barcelona, se anuncia que todas aquellas personas que deseen adquirir alguna de las obras correspondientes á los ramos que á continuacion se expresan:

Historia, Ciencias, Artes, Medicina, Cirujia, Farmacia, Jurisprudencia, Legislacion, Religion, Predicables, Moral, Marina, Viajes, Literatura, Recreo, Modas, etc., etc.

La mayor parte de las primeras entregas es'án de muestra, como tambien catálogos de todas las obras mencionadas.

Se admiten suscripciones y pedidos.

Plaza de la Libertad n.º 1.

CRÉDITO INDUSTRIAL-MERCANTIL

Debiendo proveerse una plaza de Conserje en esta Sociedad, los que á la misma aspiren, pueden presentarse en las oficinas de este Crédito,

Ciudadela 31 mayo 1890.

Por el Crédito industrial-mercantil.—El Director gerente, *José Leon Vivó.*

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.